



8 al 10
Noviembre

Retomando el camino hacia el futuro
Creando nuevos puentes para avanzar



INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN XL CONGRESO SOPNIA 2023

1. RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

El Comité de Investigación del XL Congreso SOPNIA 2023 aceptará para revisión los resúmenes de los trabajos de investigación que cumplan con los siguientes requisitos:

a) El trabajo debe ser original y no estar publicado al momento de la presentación.

b) Se establecen dos modalidades de presentación de trabajos: Trabajos científicos con metodología cuantitativa y/o cualitativa ("Trabajos Libres"), o presentación de casos clínicos únicos o series de hasta 5 casos ("Casos y Series Pequeñas"), que constituyan un aporte a la especialidad de Psiquiatría infanto-juvenil o de Neurología Pediátrica. No se aceptarán revisiones teóricas de temas.

c) El resumen será recibido a través de una plataforma online, de acceso por link presentados a continuación y también disponibles en la página web de SOPNIA.

2. TRABAJOS LIBRES

Neurología: <https://forms.gle/rjfyU6TSStY2NrCf8>

Psiquiatría: <https://forms.gle/JTpctxEAFsSeW1GW7>

3. CASOS CLÍNICOS y series de hasta 5 casos

Neurología: <https://forms.gle/rvvu6vFBry3gdees6>

Psiquiatría: <https://forms.gle/EQVkJOnaCpinAZ267>

El plazo de recepción estará abierto hasta el 13 de agosto de 2023. El remitente debe ser el relator, quien debe estar inscrito en el Congreso al momento de presentar.

Las consultas sobre todo el proceso de gestión de los resúmenes se pueden enviar a investigación.sopnia2023@gmail.com

d) El resumen debe incluir la siguiente información:

i. Título del trabajo (puede incluirse sigla en paréntesis, luego de cita in extenso).

ii. Nombres de los autores (primer nombre y primer apellido), subrayado el relator.

iii. Filiación de los autores y/o lugar donde se realizó el trabajo. No incluye aspectos relacionados



XL CONGRESO
SOPNIA
VIÑA DEL MAR 2023

8 al 10
Noviembre

Retomando el camino hacia el futuro
Creando nuevos puentes para avanzar



con el currículum (ej: Magister en Neurociencias)

iv. Área temática

v. El texto no debe incluir gráficos, fotos ni tablas.

vi. El total de las palabras del resumen no debe exceder de 250 (no incluye el título, nombres de los autores, instituciones ni encabezado de sección).

En caso de ser un estudio con fuente de financiamiento oficial, debe explicitarse al final del resumen.

Para los Trabajos Libres el formulario incluye espacio separado para: Introducción (que incluya breve marco teórico contextual breve), Objetivo y/o Hipótesis de trabajo, Metodología (sujetos, procedimientos, análisis estadístico si procede), Resultados (incluyendo los del análisis estadístico si se aplicó) y Conclusiones.

Para los Casos Clínicos y Series Clínicas de hasta 5 casos, se dispondrá de texto libre.

e) En relación a Ley de Deberes y Derechos del paciente, en vigencia desde el 1 de octubre 2012, le solicitamos considerar lo siguiente:

i. Para los casos únicos y series de hasta 5 casos se requerirá consentimiento informado, el que debe ser firmado por el representante legal de cada paciente. Una copia de este documento, anonimizando al paciente y su responsable legal, debe ser adjuntado al momento de inscribir el trabajo en el formulario.

ii. Para todos las investigaciones con seres humanos, independiente de su metodología, se solicitará documento que certifique aprobación por Comité de Ética acreditado. Una copia de este documento debe ser adjuntado al momento de inscribir el trabajo (archivos permitidos: solo formato PDF o Imagen máx 100Mb). EL NOMBRE DEL ARCHIVO EN PDF DEBE SER "CE_apellido relator_ palabra clave" (por favor use una palabra clave que permita identificar el trabajo de investigación, por ejemplo: "El resultado del TEPSI como predictor de aprendizaje de lectura en 1º básico" podría ser "CE_Venegas_TEPSI")

iii. Para facilitar el acceso a Comités de Ética acreditados se les comparte información sobre los Comités acreditados (CE acreditados). Además podrán descargar el formato tipo de consentimiento informado para presentación de casos clínicos (formato tipo CI).

Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos recién descritos, serán rechazados sin ser enviados a pares evaluadores.

g) El Comité de Investigación enviará al autor la confirmación de la adecuada recepción del resumen dentro de las 72 horas siguientes al cierre de la plataforma.

h) El autor del trabajo que actuará como relator deberá inscribirse en el Congreso a más tardar al 15 de octubre 2023, de lo contrario el trabajo no podrá ser presentado.



8 al 10
Noviembre



Retomando el camino hacia el futuro
Creando nuevos puentes para avanzar

2. EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES:

Los resúmenes seleccionados serán evaluados por el Comité de Investigación.

- a) El análisis de cada resumen de trabajo libre se realizará de acuerdo a la RUBRICA para evaluación de Trabajos Libres (Anexo 1).
- b) Los resúmenes serán evaluado por separado por 2 socios SOPNIA expertos y por el Comité de Investigación. Los trabajos serán enviados a los revisores en forma anónima.
- c) Si existe una discrepancia excesiva entre los puntajes asignados por las dos instancias de revisión, el Comité de Investigación se verá en la obligación de dirimir, pudiendo solicitar nuevas opiniones, ya sea de los revisores consultados o de un revisor adicional.
- d) Los trabajos que se refieran a descripción de casos únicos o series de hasta 5 casos clínicos, solamente serán evaluados por el Comité de Investigación.
- e) Los resultados serán comunicados al relator vía email a más tardar el 10 de octubre 2023. En esta instancia se informará la modalidad de presentación y el instructivo correspondiente.

3. PRESENTACIONES VIRTUALES:

- a) Los trabajos y casos clínicos serán presentados el día jueves 09 de noviembre en las respectivas secciones de Neurología y Psiquiatría. Los trabajos seleccionados para PLATAFORMA se presentarán el viernes 10 de noviembre. Cada relator recibirá información con el horario en que será expuesto su trabajo.
- b) Los trabajos seleccionados para Plataforma serán evaluados por un jurado integrado por especialistas destacados de diferentes centros, en base a los criterios que se explicitan en la RUBRICA para evaluación de Plataformas (Anexo 2). El jurado premiará a las tres mejores investigaciones presentadas en Plataforma en Psiquiatría y Neurología.
- d) El jurado elegirá dentro de los presentadores de Plataforma al Investigador/a revelación del año. El objetivo es incentivar el desarrollo de nuevos investigadores, distinguiendo a un relator/a que no haya sido premiado previamente, cuyo trabajo tenga proyecciones y se destaque por su calidad.
- e) En cuanto al registro y difusión de información privada y sensible en relación a exámenes complementarios, videos y/o fotografías, debe considerarse lo siguiente:

1.- Quien toma la imagen debe respetar en todo momento la intimidad, los derechos y la dignidad de



XL CONGRESO
SOPNIA
VIÑA DEL MAR 2023

8 al 10
Noviembre



Retomando el camino hacia el futuro
Creando nuevos puentes para avanzar

los pacientes.

2.- El consentimiento debe ser completo y específico para cada caso y tomarse antes de realizar la fotografía o de realizar divulgación de hallazgos imagenológicos.

3.- Todas las imágenes deben ser archivadas en un lugar seguro y con acceso controlado.

4.- El completo anonimato es imposible, por lo que la imagen debería abarcar la menor superficie del cuerpo a fin de protegerlo. Para mayor protección se recomienda el "pixelado" del rostro, y omitir todo aquello que pudiese ser motivo de identificación, como tatuajes o cicatrices. En el caso de estudios imagenológicos, debe analizarse en conjunto con representantes y/o paciente, según desarrollo moral.

6.- Independientemente de la edad y en un lenguaje acorde, siempre deberá explicársele al paciente pediátrico los motivos por los cuales se le solicita ser fotografiado.

5.- El consentimiento debe ser completo y explicativo, e incluir el uso que se dará a la imagen, así como la posibilidad de negarse, sin que esto implique modificaciones en su atención.

6.- La negativa de un menor a dejarse tomar una fotografía, independientemente de su edad, debería ser argumento suficiente para no realizarla.

7.- En el caso de los pacientes pediátricos, se recomienda la presencia de los padres y/o tutor al momento de la toma.

8.- Se debe tener en cuenta que en algunas situaciones determinadas por la patología (ej.: lesiones en la cara), podría existir la dificultad de proteger el anonimato.



Retomando el camino hacia el futuro
Creando nuevos puentes para avanzar

Anexo 1 → Rúbrica de evaluación de Resúmenes de Trabajos Libres

PUNTAJE	0	1	2
TITULO	Sin interés. No se relaciona con objetivo/pregunta de investigación	Sin interés. Pero se relaciona con objetivo/pregunta de investigación	Interesante. Se relaciona con objetivo/pregunta de investigación
INTRODUCCIÓN	Introducción poco clara. No aporta antecedentes relevantes.	Introducción clara, no indica la importancia del tema	Introducción clara, indica la importancia del tema. Se relaciona claramente con el objetivo
PREGUNTA	No está clara la pregunta de investigación/objetivo.	Tiene pregunta/objetivo, pero incompleto.	Tiene pregunta/objetivo claro y completo.
METODO 1	No se explicita metodología de investigación.	La metodología descrita no responde a la pregunta de investigación.	Metodología responde a la pregunta de investigación.
METODO 2	No se explicita el análisis realizado	El análisis está poco claro o incompleto (cualitativo o cuantitativo, según corresponda)	Se describe claramente los participantes, las variables o categorías del estudio y el análisis realizado está explícito (cuantitativo o cualitativo, según corresponda)
RESULTADOS	Resultados inconsistentes con introducción y pregunta/objetivo. O resultados incompletos, descritos en forma poco clara, o poco consistentes de acuerdo con la metodología.	Resultados responden la pregunta/objetivo. Son expuestos en forma incompleta, o poco clara.	Responden a la pregunta/objetivo. Son expuestos en forma clara. Son consistentes con la metodología explicitada.
DISCUSIÓN	Discusión no relaciona pregunta/objetivo, resultados y proyecciones de la investigación	Analiza los resultados para responder la pregunta, pero la conclusión es poco clara, o incompleta. No menciona implicancias o proyecciones de la investigación	Utiliza los datos de los resultados para responder a la pregunta de investigación en contexto de la introducción del problema. Menciona implicancias/proyecciones de la investigación. Plantea nuevas ideas en función de los resultados obtenidos.
IMPORTANCIA	La investigación tiene poca relevancia para la práctica clínica, salud pública o para el ámbito de la investigación.	La investigación es relevante, aporta conocimiento nuevo o nuevas herramientas en el ámbito clínico o de investigación	La investigación es muy relevante, sus resultados son claramente extrapolables y/o tienen aplicación directa en el ámbito clínico o en Salud Pública. Por ejemplo, se trata de un trabajo multicéntrico que refleja la realidad nacional, o es un estudio analítico que establece nuevos factores de riesgo, o es un ensayo clínico con una estrategia de manejo novedosa, etc.



XL CONGRESO
SOPNIA
VIÑA DEL MAR 2023

8 al 10
Noviembre



Retomando el camino hacia el futuro
Creando nuevos puentes para avanzar

Anexo 2 → Rúbrica de evaluación de presentación de Plataformas

PUNTAJE	0	1	2
TITULO	Sin interés. No se relaciona con objetivo/pregunta de investigación	Sin interés. Pero se relaciona con objetivo/pregunta de investigación	Interesante. Se relaciona con objetivo/pregunta de investigación
INTRODUCCIÓN	Introducción poco clara. No aporta antecedentes relevantes.	Introducción clara, no indica la importancia del tema	Introducción clara, indica la importancia del tema. Se relaciona claramente con el objetivo
PREGUNTA	No está clara la preguntade investigación/objetivo.	Tiene pregunta/objetivo, pero incompleto.	Tiene pregunta/objetivo claro y completo.
METODO 1	No se explicita metodología de investigación.	La metodología descrita no responde a la pregunta de investigación.	Metodología responde a la pregunta de investigación.
METODO 2	No se explicita el análisis realizado	El análisis está poco claro o incompleto (cualitativo o cuantitativo, según corresponda)	Se describe claramente los participantes, las variables o categorías del estudio y el análisis realizado está explícito (cuantitativo o cualitativo, según corresponda)
RESULTADOS	Resultados inconsistentes con introducción y pregunta/objetivo. O resultados incompletos, descritos en forma poco clara, o poco consistentes de acuerdo a la metodología.	Resultados responden la pregunta/objetivo. Son expuestos en forma incompleta, o poco clara.	Responden a la pregunta/objetivo. Son expuestos en forma clara. Son consistentes con la metodología explicitada.
DISCUSIÓN	Discusión no relaciona pregunta/objetivo, resultados y proyecciones de la investigación	Analiza los resultados para responder la pregunta, pero la conclusión es poco clara, o incompleta. No menciona implicancias o proyecciones de la investigación	Utiliza los datos de los resultados para responder a la pregunta de investigación en contexto de la introducción del problema. Menciona implicancias/proyecciones de la investigación. Plantea nuevas ideas en función de los resultados obtenidos.
IMPORTANCIA	La investigación tiene poca relevancia para la práctica clínica, salud pública o para el ámbito de la investigación.	La investigación es relevante, aporta conocimiento nuevo o nuevas herramientas en el ámbito clínico o de investigación	La investigación es muy relevante, sus resultados son claramente extrapolables y/o tienen aplicación directa en el ámbito clínico o en Salud Pública. Por ejemplo, se trata de un trabajo multicéntrico que refleja la realidad nacional, o es un estudio analítico que establece nuevos factores de riesgo, o es un ensayo clínico con una estrategia de manejo novedosa, etc.
CALIDAD DE PRESENTACIÓN	Se expresa con poca claridad Y las diapositivas no logran entregar información relevante	Se expresa con poca claridad O las diapositivas no logran entregar información relevante	Se expresa con claridad, destaca todos los puntos relevantes, y las diapositivas son adecuadas
AJUSTE AL TIEMPO DE EXPOSICIÓN	No se ajusta a tiempo	Termina a tiempo sin dejar espacio a preguntas	Termina a tiempo sin apuro, deja espacio a preguntas
PREGUNTAS	Presentador/a no logra responder las preguntas del auditorio o las responde otro integrante del equipo de investigación	Presentador/a responde parcialmente las preguntas del auditorio	Presentador/a responde adecuadamente las preguntas del auditorio.
Comité de Ética	No menciona presentación ni aprobación	Menciona presentación a Comité de Ética Acreditado	Explicita aprobación por Comité de Ética Acreditado